



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2023

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACION ALZHEIMER BARBASTRO Y SOMONTANO

Régimen Jurídico²

Ley Orgánica de Asociaciones 1/2000, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

Registro de Asociaciones³

Registro General de Asociaciones. Diputación General de Aragón. Delegación Territorial de Huesca.

Número de Inscripción en el Registro

correspondiente

Fecha de Inscripción⁴

CIF

05-H-0029/2000

19-01-2000

G-22233977

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

CALLE SOMONTANO

6- BAJO

22300

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono



BARBASTRO	HUESCA	974316827
-----------	--------	-----------

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

info@alzheimerbarbastro.org	974316827
-----------------------------	-----------

2. FINES ESTATUTARIOS⁵

1º Facilitar la asistencia a los enfermos y mejorar su calidad de vida al máximo, dentro de los medios de que se disponga. **2º.-** Asistir a los cuidadores a través del intercambio de experiencias personales y de información así como apoyo psicológico y moral a través de la escucha, grupos-ayuda y cuantas actividades puedan ser útiles. **3º.-** Asesorar a los familiares en materias legales, sociales y económicas. **4º.-** Proporcionar y difundir información sobre las demencias seniles al objeto de conseguir una asistencia adecuada. **5º.-** Concienciación social en colaboración y contacto con otras Entidades y Asociaciones afines. **6º.-** Y cualquiera otros fines análogos a los anteriores que se determinen. **7º.-** Realización de publicaciones, folletos de cualquier materia de interés para el colectivo de familiares de enfermos de Alzheimer y otras demencias. Así como emisiones periódicas de radio de información realizadas por profesionales en materias sanitarias, sociales y jurídicas. **8º.-** Mantener los contactos necesarios con entidades y asociaciones dedicadas al estudio de la enfermedad de Alzheimer, dentro del ámbito nacional o internacional con el propósito de estar al día en los avances científicos que se producen en el marco de esta enfermedad y así poder informar a los familiares de los afectados. **9º.-** Formación sobre tratamientos y cuidados relacionados con la enfermedad de Alzheimer tanto a profesionales como a cuidadores formales e informales y a colectivos especialmente desfavorecidos: cuidadores, mujeres mayores de 45 años, discapacitadas e inmigrantes. **10º.-** Gestión de centro específico para enfermos de Alzheimer y otras demencias. **11º.-** Para la consecución de los citados fines, la Asociación podrá promover actividades llevadas a cabo por voluntariado, los propios socios y/o profesionales idóneos para cada situación.

Las actividades se desarrollarán con sujeción a lo dispuesto en el artículo 32.1.b) de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de Marzo de modo que no estén restringidas exclusivamente a beneficiar a los asociados, así como sujeción a lo dispuesto en el artículo 3 apartado 3 y 4 de la Ley 49/ 2002, de 23 de Diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines



lucrativos y normas que la desarrollen y la sustituyan.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas

Número de personas jurídicas asociadas

Número total de socios⁶

A fecha 31 de diciembre de 2023 : 825 socios

NO HAY

A fecha 31 de diciembre de 2023 : 825 socios

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

NO EXISTE NINGUNA PERSONA JURIDICA ASOCIADA HASTA LA FECHA.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

PROGRAMA DE APOYO EN DOMICILIO

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

- 1- SERVICIO DE APOYO Y VALORACION SOCIO SANITARIA EN DOMICILIO.
- 2- FISIOTERAPIA DOMICILIARIA
- 3- PRESTAMO Y ALQUILER DE PRODUCTOS DE APOYO
- 4- SISTEMA DE LOCALIZACION POR GPS
- 5- ASISTENTES DE VOZ EN DOMICILIO

Breve descripción de la actividad¹¹

Es un programa dirigido a apoyar a los enfermos y a sus familias en su domicilio de una manera individualizada, ayudando a prevenir la sobrecarga de los cuidadores y dotándoles de unos recursos que ayuden a facilitar la permanencia de la persona en su entorno con una adecuada calidad de vida no solo para ellos sino también para sus familiares. No se trata de servicio de Ayuda en Domicilio, tal y como se conoce, que



consiste en realizar aseos, transferencias o tareas de limpieza. Este servicio se ofrece a nivel público desde la Comarca del Somontano y desde hace varios años, se puede solicitar dentro de los servicios del Catálogo de la Ley de Dependencia

Nuestro programa de apoyo a domicilio consta de los siguientes servicios:

- **DetECCIÓN DE NECESIDADES EN EL DOMICILIO, VALORACIÓN COGNITIVA, FUNCIONAL Y FORMACIÓN SOCIOSANITARIA:** Realizamos actuaciones puntuales que consisten en; entrevista familiar y de valoración de la situación familiar y de necesidades en el domicilio, valoración cognitiva y funcional de la persona, formación de las familias en el manejo de los productos de apoyo (grúas de traslado, bipedestación...) movilización del enfermo, salud postural del cuidador, técnica de aseo a pacientes encamados o terminales, supervisión de barreras en el domicilio y estimulación en el domicilio de manera periódica para reforzar el trabajo de nuestro fisioterapeuta.

- **Préstamo de productos de apoyo,** consistente en la cesión o alquiler a bajo coste de productos de apoyo (desde cojines de gel, barandillas, sillas de ruedas, camas eléctricas, grúas de traslado, bipedestación, sillas salvaescaleras...) y formación en el manejo correcto y eliminación de barreras.

Servicio abierto a toda persona con necesidad y en situación de dependencia aunque se prioriza a las familias de personas con enfermedad de Alzheimer, demencia o enfermedad neurológica.

- **Servicio de Fisioterapia Domiciliaria:** El servicio de Fisioterapia tiene como objetivo general mejorar la calidad de vida y la autonomía no sólo de los usuarios sino también de sus familiares cuidadores mediante un tratamiento individual de carácter rehabilitador y preventivo. Se valoran las capacidades de cada enfermo y se trabajan distintos aspectos al objeto de favorecer la movilización, mantener las capacidades motoras existentes, favorecer buenos hábitos posturales.

- **Servicio de localizador personal (LOPE)** Es un sistema que permite localizar en todo momento a personas con cualquier tipo de demencia en casos de desorientación espacial, e incluso alertar si abandonan o acceden a zonas preconfiguradas. Se realiza en colaboración con Cruz Roja y Alzheimer Huesca. Atención continuada.

- **Asistentes de voz en el domicilio.** Es un proyecto llevado a cabo desde la Federación Aragonesa y cuyo objetivo es poner a disposición de las personas con un deterioro cognitivo leve tecnologías que les permitan interactuar, automatizar este conocimiento y seguir obteniendo beneficio aunque la enfermedad avance. Se trabajan diferentes skills (programas específicos) en el domicilio programadas por profesionales en función de las necesidades y características de cada usuario.



--

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4 a tiempo parcial
Personal con contrato de servicios	No se contempla.
Personal voluntario	1 voluntario específico en este programa y 12 miembros de Junta, indirectamente.

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	29,31
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	29,31
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	42.563,35
Otros gastos de la actividad	6.194,65
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	1.397,32
c. Servicios de profesionales independientes	1.963,57
d. Transportes	
e. Primas de seguros	124,71
f. Servicios bancarios	215,79
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	599,48
h. Suministros	905,81
i. Tributos	16,02



j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	971,94
Amortización de inmovilizado	
Deterioro y resultado por enajenación inmovilizado	6.430,01
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	1.424,30
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	56.641,62

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	4.221,00
Prestaciones de servicios de la actividad(incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	22.582,32
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	15.409,08
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	14.929,08
c. Conciertos por cesión de local	480,00
Otros ingresos del sector privado	8.787,41
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	5.800,00
c. Donación por cesión de local	2.850,00
d. Otros: ingresos financieros	137,41
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	50.999,81



D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

-VALORACIÓN FUNCIONAL: 17FAMILIAS BENEFICIADAS.
- FISIOTERAPIA: 27 USUARIOS. 444 SESIONES.
-LOCALIZACION PERSONAL POR GPS: 0 (no ha habido solicitudes pero disponemos de este servicio)
-PRESTAMO DE PRODUCTOS DE APOYO: 129 préstamos nuevos en 2023 a 73 familias atendidas(teniendo en cuenta a las familias que mantuvieron algún préstamo durante algún periodo de 2023, con préstamo previo: 374 artículos a 195 familias en total.)
-ASISTENTES DE VOZ: 4 usuarios

Clases de beneficiarios/as:

Atención individualizada en función de las necesidades siendo beneficiarios cualquier persona que en el ámbito domiciliario requiera una ayuda individual y/o familiar siendo prioritaria la atención a pacientes neurológicos (Alzhéimer, demencia, ictus, Parkinson, hidrocefalia....) y pacientes de otras patologías.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

PROGRAMA DE APOYO EN DOMICILIO. Para ser beneficiario de cualquier servicio dentro del programa de SAD, es necesario ser socio de la entidad. La cuota asciende a 15€ / año. El servicio de préstamo de productos de apoyo, está abierto a cualquier patología. No es necesario estar diagnosticado de Alzheimer o demencia, pero sí se prioriza en caso de limitación de recursos. Abonar los copagos correspondientes en concepto de préstamo / alquiler.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Atención individualizada en función de las necesidades del beneficiario (servicios domésticos, apoyo en estimulación, servicios de fisioterapia, apoyo a través de ayudas técnica o productos de apoyo, control de desorientación espacial, formación.....Seguimiento de la unidad familiar a través de entrevistas, contacto telefónico, participación en grupos de ayuda mutua... para conocer la correcta evolución del servicio.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento



Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Mediante las atenciones realizadas en la oficina, el seguimiento en los domicilios y las encuestas realizadas desde la Asociación podemos conocer el alto grado de satisfacción que han proporcionado nuestros servicios de domicilio a pacientes y cuidadores, aportando a ambos calidad de vida y contribuyendo a su bienestar. Es un servicio muy valorado desde las instituciones de nuestra comarca (Hospital de Barbastro y Centro de Salud principalmente) que derivan de forma continuada a nuevas familias afectadas por enfermedad neurológica u otras con situaciones de necesidad en el domicilio.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios de nuestra asociación han quedado reflejados en el apartado 2 de esta memoria. Todas las actuaciones, actividades y servicios de este programa se desarrollan dentro del marco de estos fines.

Se considera muy satisfactorio el grado de cumplimiento de nuestros fines aunque contamos con una filosofía de trabajo de reto continuo, por lo que siempre intentamos adaptar los servicios y actividades que se desarrollan y programas a nuevas necesidades detectadas en nuestros usuarios y la demanda de servicios.

F. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹⁸

PROGRAMA DE RESPIRO

Servicios comprendidos en la actividad¹⁹

- SERVICIO DE RESPIRO FAMILIAR
- CENTRO TERAPEUTICO CON TRATAMIENTOS NO FARMACOLOGICOS.
- SERVICIO DE TRANSPORTE ADAPTADO
- SERVICIO DE TRANSPORTE ADAPTADO DE LA COMARCA DEL SOMONTANO
- PROYECTO GATEKEEPER: TOMA DE DATOS SANITARIOS. Convenio de Colaboración con el Área de Innovación del Hospital de Barbastro.



Breve descripción de la actividad

- **Servicio de Respiro.** Servicio especializado en el TRATAMIENTO **FARMACOLÓGICO** en la línea de la **Atención Integral Centrada en la Persona** en demencias que se creó para facilitar el descanso del cuidador principal al tiempo que se ofrece una atención especializada e integral a las personas. Es el servicio más ambicioso de nuestra entidad, por el nº de prestaciones que se realizan y el personal necesario para su desarrollo. Dirigido a enfermos con deterioro cognitivo en fases leves y moderadas e incluso graves con diferentes diagnósticos neurológicos (Alzheimer, demencia, Ictus, Hidrocefalia, Parkinson...) y a personas mayores con necesidades de atención.

Con el desarrollo de este programa se pretende mejorar la calidad de vida tanto del enfermo como del cuidador y unidad familiar, permitiéndoles un tiempo de descanso en el cuidado, con la tranquilidad de saber que su familiar está atendido por un equipo interdisciplinar y especializado, y por otro, ofertar al enfermo, una amplia gama de actividades terapéuticas que abarcan diferentes áreas cognitivas, funcionales, relacionales y de mejora emocional creando un entorno familiar y de trato humano.

Actividades que se realizan:

- Orientación a la realidad: personal y temporo-espacial.
- Razonamiento y Cálculo.
- Memoria y Reminiscencia. Historia de vida y sentimental
- Terapia emocional.
- Terapia de validación
- Lenguaje.
- ABVD AIVD.
- Animación Socio-Cultural.
- Musicoterapia.
- Ludoterapia.
- Arteterapia.
- Arteterapia con Cianotipia
- Psicomotricidad.
- Gerontogimnasia.
- Funciones Ejecutivas.

La filosofía de trabajo se basa en mantener a los usuarios en un ambiente socializador que



favorezca su integración social, proporcionando una atención directa de estimulación continua a través de la realización de talleres y actividades en los que también se trabaja la autonomía personal de una manera integral. El trabajo de cuidado que se desarrolla va en la línea de la Atención centrada en la persona (ACP) por lo que se busca el bienestar global del usuario y de la propia familia.

Servicio implantado de lunes a viernes, de 10:15 h a 13:15h y de 16:00h a 20:00h, sin descanso en el periodo estival, para continuar con la rutina creada durante el curso y no perder hábitos ni logros conseguidos.

- **Servicio de Transporte Adaptado:** Desde que se pusiera en marcha este servicio tras un convenio con Cruz Roja se ha facilitado la asistencia a varios usuarios al centro. El problema con los horarios laborales, la dificultad de movilidad de los enfermos y otras circunstancias reflejaron la necesidad de gestionar este servicio. De esta forma se establece una ruta diaria donde se recoge a los usuarios en su domicilio que van en todo momento acompañados por el personal de Cruz Roja, lo que ofrece tranquilidad y seguridad a las familias. El servicio es gestionado tras una solicitud por parte de los familiares en nuestra Asociación y es el personal de oficina quien se pone en contacto con Cruz Roja para transmitir esta petición con la finalidad de coordinar correctamente este servicio.
- **Servicio de transporte de la Comarca del Somontano:** Desde hace un tiempo se ha puesto en marcha el servicio de transporte adaptado de la Comarca del Somontano, con la finalidad de facilitar desplazamientos a las personas que padecen algún tipo de discapacidad o dificultades de movilidad y que viven en municipios de la comarca. Este servicio ha permitido el acceso a nuestro centro de terapias a usuarios que de otra manera no podrían hacerlo.
- **Proyecto Gatekeeper: Toma de datos sanitarios.** Proyecto basado en la coordinación de los servicios sanitarios y los agentes sociales, consiste en la toma semanal de constantes a nuestros usuarios y cuidadores, las cuales son enviadas a un centro de control bajo supervisión de un médico y una enfermera del servicio de urgencias del Hospital de Barbastro. Las constantes vitales que se miden son: temperatura, tensión arterial, glucemia, saturación de oxígeno en sangre y frecuencia cardíaca asignadas en función de las patologías de cada persona. Además, y también en los casos indicados, se realiza un electrocardiograma con una periodicidad mensual.



--

G. Recursos humanos asignados a la actividad²⁰

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	8 profesionales a tiempo parcial
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	1 voluntaria específicas de este programa, y 12 miembros de Junta indirectamente.

H. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²¹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	4.742,86
f. Compras de bienes destinados a la actividad	
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	4.742,86
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	130.707,67
Otros gastos de la actividad	27.020,43
l. Arrendamientos y cánones	



m. Reparaciones y conservación	451,20
n. Servicios de profesionales independientes	5.395,16
o. Transportes adaptado	6.214,00
p. Primas de seguros	798,02
q. Servicios bancarios	449,57
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	599,48
s. Suministros	1.191,23
t. Tributos	16,02
u. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
v. Otras pérdidas de gestión corriente	11.905,75
Amortización de inmovilizado	6.700,86
Deterioro y resultado por enajenación inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	562,38
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	169.734,19

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	1.206,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²²	86.180,71
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²³	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁴	57.784,06
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	55.384,60
f. Conciertos por cesión de local	2.400,00



Otros ingresos del sector privado	19.600,71
e. Subvenciones	3.000,00
f. Donaciones y legados	150,00
g. Donación por cesión de local	
h. Otros	14.542,71
i. Lotería	1.908,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	164.772,02

I. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

-BENEFICIARIOS CENTRO DE RESPIRO: 68 beneficiarios y sus familias. Se han realizado un total de 27.027,25 horas de intervención.

-BENEFICIARIOS TRANSPORTE ADAPTADO: 20 beneficiarios, con un total de 3.111 viajes.

-BENEFICIARIOS DEL TRANSPORTE ADAPTADO DE LA COMARCA: 3 usuarios

-BENEFICIARIOS GATEKEEPER: 66 beneficiarios

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁵

PROGRAMA DE RESPIRO. Para ser beneficiario del programa de respiro se exige ser socio de la entidad (15€ al año). **No se limita el perfil** del beneficiario a personas diagnosticadas de Alzheimer o demencia, sino que se amplía a cualquier persona con deterioro cognitivo, que se pueda beneficiar de las terapias realizadas como medio preventivo y a personas mayores con necesidades de atención en cualquiera de las áreas de estimulación que se ofrecen en el centro terapéutico.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:



Atención directa e individualizada del paciente, en función de sus capacidades cognitivas y funcionales, a través de un equipo multidisciplinar y especializado, y teniendo en cuenta las necesidades familiares. Mediante una primera valoración cognitiva se pueden planificar actividades adaptadas a las circunstancias y necesidades de las personas usuarias lo que deriva en una atención más individual y especializada a través de un plan individualizado de atención.

J. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los objetivos planteados han sido alcanzados dado el alto grado de satisfacción manifestado tanto por los usuarios como por sus familiares a través de encuestas o de forma directa. El alto nivel de participación y colaboración familiar es diario. Se ha evitado la institucionalización de pacientes en fases graves de la enfermedad ofreciendo un descanso diario al cuidador. El objetivo es establecer un clima familiar, de confianza y favorable que se ha conseguido creando un clima de cordialidad, confianza y seguridad. Los servicios sociales de Base de nuestra Comarca nos han felicitado por nuestra labor y por la satisfacción detectada en las familias beneficiarias de nuestro centro.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios de nuestra asociación han quedado reflejados en el apartado 2 de esta memoria. Todas las actuaciones, actividades y servicios de este programa se desarrollan dentro del marco de estos fines.

Se considera muy satisfactorio el grado de cumplimiento de nuestros fines aunque contamos con una filosofía de trabajo de reto continuo, por lo que siempre intentamos adaptar los servicios y actividades que se desarrollan y programan a la necesidad de nuestros usuarios y la demanda de servicios.

K. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad²⁶

PROGRAMA DE INTERVENCION FAMILIAR



Servicios comprendidos en la actividad²⁷

-ACOGIDA FAMILIAR
- SERVICIO DE INFORMACION, ORIENTACION Y VALORACION
-FORMACION. ESCUELA DE CUIDADORES
-GRUPO DE AUTAOYUDA

Breve descripción de la actividad²⁸

Programa de Intervención Familiar. Dirigido a dar apoyo a los familiares proporcionándoles información, estrategias, recursos...para hacer frente a la enfermedad, fomentando su participación en talleres, grupos de autoayuda, movilizándolo su red familiar y social, buscando apoyos sociales y sobre todo mejorando su calidad de vida. La enfermedad no solo afecta a la persona que la padece sino que repercute de forma muy importante en la familia y son los cuidadores los responsables más directos de su cuidado los que soportan una importantísima sobrecarga y esfuerzo.

- **Acogida familiar.** Supone el primer contacto con nuestra Asociación. Se lleva a cabo a través de la Coordinadora o la Trabajadora Social del centro. Es necesario que en este primer contacto se establezca una relación de ayuda, de escucha activa donde se de apoyo emocional y comprensión a las familias. Se informa igualmente de los servicios con los que cuenta nuestra Asociación, los recursos sociales con los que puede contar así como la derivación a los mismos o hacia otros profesionales que puedan ofrecer su ayuda

- **Servicio de Información, orientación y valoración.** Este servicio está dirigido a cualquier persona que se acerque a nuestra Asociación solicitando información acerca de la enfermedad y todo lo que ello supone. Se ofrece información y orientación necesaria para poder comprender y aceptar la enfermedad. Se lleva a cabo por la Trabajadora Social, con la finalidad de conocer cada caso que se presenta y por lo tanto poder ofrecer la atención adecuada así como gestionar de manera adecuada los recursos disponibles.

Al mismo tiempo supone una puerta de entrada para poder participar en el resto de actividades y servicios que ofrece nuestro centro. La atención es continuada de lunes a viernes en horario de 10h a 14h y de 16h a 20h, bajo cita previa.

- **Grupo de Autoayuda.** El grupo de familiares es una respuesta a la necesidad de apoyo e información por parte de los familiares. Está compuesto por un grupo cada vez más



numeroso de personas que comparten sus experiencias en la complicada convivencia con un enfermo de Alzheimer (u otra patología incapacitante) El grupo se reúne el segundo jueves de cada mes, exceptuando el periodo estival.

- **Escuela de Cuidadores.** (FORMACIÓN) La mayoría de cuidadores demandan formación y conocimientos sobre la enfermedad para poder adquirir habilidades para el manejo del enfermo y su propio autocuidado. Se han programado acciones formativas a lo largo del año en función de necesidades detectadas y disponibilidad.

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3 trabajadoras a tiempo parcial
Personal con contrato de servicios	NO PROCEDE
Personal voluntario	8 voluntarios específicos de este programa y 12 miembros de Junta, indirectamente.

L. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²⁹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
g. Ayudas monetarias	
h. Ayudas no monetarias	
i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
k. Compras de bienes destinados a la actividad	
l. Compras de materias primas	
m. Compras de otros aprovisionamientos	
n. Trabajos realizados por otras entidades	
o. Perdidas por deterioro	



Gastos de personal	29.891,05
Otros gastos de la actividad	6.384,85
w. Arrendamientos y cánones	
x. Reparaciones y conservación	670,89
y. Servicios de profesionales independientes	2.014,71
z. Transportes	
aa. Primas de seguros	134,70
bb. Servicios bancarios	179,83
cc. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.174,98
dd. Suministros	823,38
ee. Tributos	16,02
ff. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
gg. Otras pérdidas de gestión corriente	1.370,34
3 Amortización de inmovilizado Deterioro y resultado por enajenación inmovilizado	4.302,39
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	276,18
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	40.854,47

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	6.030,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ³⁰	4.222,67



Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ³¹	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ³²	24.975,35
g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	18.735,35
i. Conciertos por cesión de local	6.240,00
Otros ingresos del sector privado	2.835,15
j. Subvenciones	
k. Donaciones y legados	2.477,40
l. Otros ingresos extraordinarios	357,75
m. lotería	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	38.063,17

M. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

- **ACOGIDA FAMILIAR:** 50 NUEVAS FAMILIAS.
- **SERVICIO DE INFORMACION, VALORACION Y ORIENTACION:** +- 100
- **GRUPO DE AUTOAYUDA:** 22 CUIDADORES PARTICIPANTES. (12 personas de media)
- **ESCUELA DEL CUIDADOR:** 7Talleres de formación con 15 participantes/taller.

Clases de beneficiarios/as:

Los beneficiarios de este programa son cualquier persona, cuidador, familia... que se acerque a nuestra Asociación y necesite información sobre la enfermedad y sus consecuencias y/ u orientación a cerca de toda las áreas que abarca dicha enfermedad (social, sanitaria, prestaciones económicas, mediación familiar, asesoramiento, autocuidado, formación.....)

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:³³

No se exige ningún requisito para poder ser beneficiario del programa de Intervención



Familiar, puesto que el primer contacto con la asociación se hace a través del Servicio de Información y Orientación, y a partir de este momento es cuando el beneficiario puede darse de alta como socio. Para participar en los grupos de autoayuda, tampoco es necesario ser socio, pero sí contar con un familiar o una persona dependiente a cargo. Los talleres de formación van dirigidos tanto a familiares- cuidadores como a personas ajenas a la enfermedad, pero con intereses por cuestiones formativas, laborales, o de propio auto cuidado. Para ser socio de la entidad el único requisito es abonar la cuota anual de socio de 15€/año.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Atención directa, individualizada y/o grupal, en función del servicio, basada en el apoyo al familiar, y su continua formación acerca de la enfermedad y su propio auto cuidado. Seguimiento periódico en los domicilios y atención continuada en la oficina

N. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Dado el aumento cada vez mayor de familias y cuidadores que acuden a solicitar información y asesoramiento fue necesario ya desde el año anterior aumentar el horario de atención en oficina y por lo tanto el de su personal. Igualmente los talleres de formación y los grupos de autoayuda aumentan en participación y permanencia siendo cada vez más demandada.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios de nuestra asociación han quedado reflejados en el apartado 2 de esta memoria. Todas las actuaciones, actividades y servicios de este programa se desarrollan dentro del marco de estos fines.

Se considera muy satisfactorio el grado de cumplimiento de nuestros fines aunque contamos con una filosofía de trabajo de reto continuo, por lo que siempre intentamos adaptar los servicios y actividades que se desarrollan y programan a la necesidad de nuestros usuarios y la demanda de servicios.

O. Identificación de la actividad



Denominación de la actividad³⁴

**PROGRAMA DE PREVENCIÓN
Y DETECCIÓN DEL DETERIORO COGNITIVO PRECOZ**

Servicios comprendidos en la actividad³⁵

-VALORACION COGNITIVA
- CURSOS DE MEMORIA ACTIVA Y EN MOVIMIENTO

Breve descripción de la actividad³⁶

- **Valoración Cognitiva.** Valoración cognitiva por parte del Terapeuta Ocupacional a través de la herramienta **NUCOG**, recomendada desde el servicio de Neurología del Hospital de Barbastro, para la detección del deterioro cognitivo en todas las áreas. Esta valoración se realiza a TODAS las personas inscritas, con anterioridad al inicio de las sesiones, para poder organizar los grupos en función de estado cognitivo, y poder valorar evolución.
- **Cursos de memoria activa y en movimiento:** Cursos con enfoque lúdico dirigidos a personas sin deterioro cognitivo o con un deterioro cognitivo incipiente. En estos cursos se proporcionan técnicas y ejercicios para mantener una mente activa y un envejecimiento saludable en los participantes y son un medio de detección de inicio de problemas en la salud cognitiva y posterior intervención individual y seguimiento. **Se han realizado tres grupos a lo largo del año en función del perfil de los usuarios, de hora y media de duración cada uno, con periodicidad semanal, a excepción del periodo estival, que se suspenden.**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3 a tiempo parcial
Personal con contrato de servicios	No procede.
Personal voluntario	No procede. Junta Directiva de manera indirecta

P. Coste y financiación de la actividad



COSTE³⁷	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
j. Ayudas monetarias	
k. Ayudas no monetarias	
l. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	291,28
p. Compras de bienes destinados a la actividad	
q. Compras de materias primas	
r. Compras de otros aprovisionamientos	
s. Trabajos realizados por otras entidades	
t. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	9.010,29
Otros gastos de la actividad	1.100,32
hh. Arrendamientos y cánones	
ii. Reparaciones y conservación	
jj. Servicios de profesionales independientes	252,42
kk. Transportes	
ll. Primas de seguros	16,64
mm. Servicios bancarios	53,95
nn. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
oo. Suministros	612,9
pp. Tributos	
qq. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
rr. Otras pérdidas de gestión corriente	164,41
3 Amortización de inmovilizado	1.133,02
Gastos financieros	



Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	140,65
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	11.675,56

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	603,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ³⁸	2.976,49
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ³⁹	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁴⁰	5.700,70
j. Contratos con el sector público	
k. Subvenciones	5.220,70
l. Conciertos por cesión de local	480,00
Otros ingresos del sector privado	1.400,00
n. Subvenciones	1.000,00
o. Donaciones y legados	400,00
p. Otros ingresos extraordinarios	
q. lotería	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	10.680,19

Q. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

-VALORACION COGNITIVA : 45 - CURSO MEMORIA ACTIVA: 45
--

Clases de beneficiarios/as:

--



Está dirigido a la población en general, con especial atención a las personas mayores de 65 años (mujeres, mayores con soledad no deseada), personas jóvenes con Deterioro Cognitivo por enfermedad neurológica como EM, personas con pérdida de memoria por Covid persistente o apnea de sueño, personas con pérdida de memoria subjetiva, entre otras.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁴¹

Para ser beneficiario de este programa es necesario ser socio de la entidad, que implica el pago de una cuota de socio de 15€/ año.

Además este servicio conlleva un copago de 25€/ trimestrales

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las actuaciones dentro de este programa están orientadas a favorecer un envejecimiento activo y satisfactorio, prevenir la dependencia, mejorar las relaciones sociales con la creación de nuevos vínculos, mejorar el estado emocional de los asistentes y estimular sus funciones cognitivas en todo su ámbito, mejorando las posibles pérdidas de memoria detectadas y reduciendo el riesgo de demencia.

Las Sesiones:

Se realizan de forma semanal, en sesiones divididas en tres grupos de participantes con un nivel cognitivo lo más homogéneo posible.

Las sesiones de estimulación cognitiva se componen:

- **Entrenamiento cognitivo individual**, con adaptación de actividad en diferentes grados de exigencia según las capacidades cognitivas. A través de recursos lúdicos, juegos individuales de creación propia o especializados, juegos manipulativos y actividades en papel y pizarra.
- **Entrenamiento cognitivo en movimiento** a través de actividades y juegos grupales donde además de estimular las funciones cognitivas (lenguaje, memoria, calculo, razonamiento, lógica, etc.) estimulan **la actividad física**. Estas actividades potencian la cohesión del grupo y la creación de vínculos de amistad que perduran a lo largo de los años. Esta actividad se apoya de materiales como pelotas, cintas, tarjetas de colores, aros, picas, etc.
- **Estimulación cognitiva** con apoyo de **materiales digitales**: proyección de imágenes, tabletas, música, etc.



R. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El grupo se enriquece semanalmente y la ayuda mutua es diaria. El ambiente es relajado en ocasiones y muy lúdico en otras lo que mejora su bienestar emocional.

Es evidente la mejoría del estado cognitivo en las personas con quejas de pérdida de memoria subjetiva.

Las personas con deterioro cognitivo leve consiguen un seguimiento y derivación a otros recursos de la asociación con un mayor horario para su entrenamiento cognitivo lo que mejora la calidad de vida de toda la familia.

La colaboración con el servicio de Neurología del Hospital de Barbastro y su interés en el proyecto nos visibiliza en nuestro entorno y aporta mayor eficiencia en nuestro trabajo.

En cuanto a los cuestionarios de satisfacción de las sesiones todos los participantes de los cursos del 2023 estuvieron muy satisfechos con el contenido de las sesiones (100%) y con los materiales utilizados y el lugar en el que se desarrollan. El 100% mostraron satisfacción al comprobar el impacto positivo de las sesiones en su salud mental, emocional y social.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios de nuestra asociación han quedado reflejados en el apartado 2 de esta memoria. Todas las actuaciones, actividades y servicios de este programa se desarrollan dentro del marco de estos fines.

Se considera muy satisfactorio el grado de cumplimiento de nuestros fines aunque contamos con una filosofía de trabajo de reto continuo, por lo que siempre intentamos adaptar los servicios y actividades que se desarrollan y programan a la necesidad de nuestros usuarios y la demanda de servicios.

S. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁴²

PROGRAMA DE ACCION SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad⁴³

Este programa no desarrolla servicios como tal, sino que se compone de actividades



puntuales de promoción, difusión, representación, concienciación y sensibilización de la población. Estas actividades dan a conocer la Asociación y los servicios que ofrece por lo que este programa está estrechamente relacionado con los anteriores.

Breve descripción de la actividad⁴⁴

Programa de Acción Social:

Desde este programa la Asociación organiza y participa en una serie de eventos con el fin de representar ante las entidades tanto públicas como privadas, así como de la población en general, a los familiares y enfermos e informar y divulgar el impacto que esta enfermedad conlleva reivindicando las medidas necesarias para mejorar su calidad de vida.

Las actividades realizadas han sido las siguientes:

1- Organización de las XIV Jornadas “Alzheimer y otras demencias”, celebradas del 29 de abril al 5 de mayo de 2023 donde se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- **Miércoles 3 de mayo:** Conferencia “**Alimentación, una aliada antes y durante el Alzheimer**” A cargo de Ana Cortés nutricionista de Cadis.
- **Jueves 4 de mayo:** “**Demencias y deterioro cognitivo en otras enfermedades neurológicas**” a cargo de Carolina García doctora especialista en neurología del Hospital de Barbastro
- **Viernes 5 de mayo:** “**Emocionarnos. La clave para alcanzar el equilibrio personal**” a cargo de la psicóloga Lucía Gracia Solana
- **Sábado 29 de abril :** Teatro solidario a cargo del grupo de teatro La Melinguera con la obra “Maribel y la extraña familia”
- **Exposición del 3 al 5 de mayo:** “**Sauce azul, mariposa de papel**” Muestra de las obras de arte terapia realizadas por los usuarios de la zona de respiro.
- “**Mandala inclusiva en 3D**” En colaboración con Somontano Social y centros escolares a través de aprendizaje por servicios a la Comunidad.

2- Colaboración con el Diario del Alto Aragón, a través de la Coordinadora de Asociaciones de Personas con Discapacidad

3- Participación en la mesa de trabajo de la Coordinadora Aragonesa de



Voluntariado

- 4- Asistencia y participación en la charla “TRATO DIGNO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL AMBITO SANITARIO”** ofrecida por CADIS Huesca en el Hospital de Barbastro el día 27 de enero.
- 5- Charla “Alzheimer y familia, afrontar el día a día”** en la residencia Casa Amparo de Barbastro el día 13 de marzo
- 6- Asistencia a las V Jornadas de Paliativos del sector de Barbastro** los días 28 y 29 de marzo.

- 7- Invitación y asistencia a la gala de celebración del 25 aniversario de Somontano Social** el día 14 de abril.
- 8- Salida al Museo Diocesano de Barbastro** el día 18 de mayo con los usuarios del centro de respiro.
- 9- Participación en la mesa redonda “Una mirada desde las Asociaciones”** dentro de las VI Jornadas de Cuidados Paliativos celebradas en Huesca los días 18, 19 y 20 de mayo.
- 10- Obtención del sello RSA para entidades no lucrativas** el día 31 de mayo.
- 11- “Taller de memoria a carcajadas”** el día 15 de junio en el CPEPA Litera
- 12- Formación de Digitalización del Voluntariado** celebrada de manera presencial el día 12 de junio y online los días 23 y 30 de junio.
- 13- Ruta guiada por la ciudad de Barbastro** con las participantes de los talleres de memoria el día 20 de junio.
- 14- Participación en las fiestas de Barbastro a través de los actos dirigidos a entidades de la ciudad.**
- 15- “Formación en Protocolo de acoso dirigido a trabajadores”** el día 19 de julio
- 16- En torno al 21 de septiembre con motivo del día Mundial del Alzheimer se realizaron las siguientes actividades para dar visibilidad a las personas enfermas y a sus familias cuidadoras:**
 - Mesas informativas el 23 de septiembre.
 - Actividad intergeneracional con el colegio San Vicente de Paúl el día 21 de septiembre
 - **Charla “En el camino de la atención centrada en la persona” y exposición “Historia de vida”** el día 28 de septiembre
 - **Proyecto “Tejiendo recuerdos”:** en el que vestimos la ciudad de Barbastro a través del arte colectivo que utilizó el punto y el ganchillo y en el que participaron más de 100 personas.



17- Participación online en la Plataforma de Voluntariado de Aragón el día 3 de octubre.

18- Charla “Vivir en positivo, estrategias para afrontar la enfermedad” el día 19 de octubre en Berbegal.

19- Asistencia a la presentación y mesa redonda de COCEMFE Huesca el día 15 de diciembre

20- Visita al Belén Viviente de Estadilla con usuarios del Centro de Respiración el día 22 de diciembre y colaboración de la Cruz Roja.

21- Participación con un stand de JUEGOS DE MEMORIA en Zagalandia el día 27 de diciembre.

22- Colaboración con el Taller de Empleo Entaban XI, dependiente de la Comarca de Somontano de “Atención socio sanitaria de personas en situación de dependencia en instituciones sociales” a través de las **prácticas continuadas del alumnado en nuestro Centro Terapéutico y de Respiración Familiar** y de la formación llevada a cabo por la Coordinadora de la Asociación:

- “Profundización en el Alzheimer: trastornos de conducta, comunicación y trato al usuario”

23- Reuniones de Junta Directiva.

24- Reunión Asamblea General de Socios.

25- Difusión y sensibilización en redes y página web. Facebook con más de 10.000 seguidores.

26- Red social específica para sensibilización profesional sobre el trabajo en una atención de calidad y centrado en la persona. **@centroterapeutico.barbastro** con más de 1.760 seguidores.

27- Difusión y sensibilización en prensa escrita y radio.

28- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE NEUROLOGIA DEL HOSPITAL DE BARBASTRO

29- Coordinación con el ÁREA DE INNOVACION DEL HOSPITAL DE BARBASTRO.

30- Coordinación continúa con TRABAJADORA SOCIAL, ENFERMERIA Y MEDICOS del CENTRO SALUD de Barbastro.

31- Coordinación permanente con CRUZ ROJA.

32- Colaboración con la Fundación Sanesval para el traslado de productos de apoyo a los domicilios.

33- Participación en encuentros organizados por la Coordinadora Aragonesa de Voluntariado.

34- Coordinación con ECXMO AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO.



35- Coordinación con SERVICIOS SOCIALES DE BASE.

36- Coordinación con EL ÁREA DE SERVICIOS DE LA COMARCA DEL SOMONTANO.

37- Coordinación con Asociaciones de la Provincia de Huesca de Familiares de Enfermos de Alzheimer.

38- Coordinación con FEDERACION ARAGONESA " ALZHEIMER ARAGON"

39- Cargo de SECRETARÍA en Junta Directiva de Federación Aragonesa de Alzheimer.
(3 - 4 llamadas o video- conferencias semanales)

40- Participación de Asamblea General Federación Aragonesa.

41- Colaboración con Coordinadora de Asociaciones de Personas con Discapacidad de la Provincia de Huesca (CADIS- HUESCA). Formamos parte de la Comisión del área de Salud.

42- Incorporación a COCEMFE Huesca

43- Colaboración con la CONFEDERACION ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE ALZHEIMER (CEAFA).

44- Colaboración con Servicios Sociales de Base de Comarcas limítrofes; Comarca del Sobrarbe, Comarca de la Ribagorza...

45- Colaboración con Cáritas Diocesana

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO: Este programa se enmarca dentro de nuestro programa social y se desarrolla en la mayoría de nuestros servicios. Los voluntarios han aportado una mayor calidad en todas nuestras prestaciones a la vez que han mejorado en su propio bienestar social y emocional.

Destacamos el programa de Respiro que tiene un voluntariado fijo, con 6 voluntarias que participan en el apoyo a las actividades terapéuticas durante todos los días laborales. En el programa de apoyo a domicilio participan dos voluntarios para la reparación y transporte de productos de apoyo en momentos de urgencia.

Durante este año se ha tenido que continuar limitando su participación dada la situación sanitaria aunque a diferencia del año anterior poco a poco se ha ido contando con su colaboración en momentos puntuales.

T. Recursos humanos asignados a la actividad⁴⁵



Tipo de personal

Número

Personal asalariado	2 a tiempo parcial
Personal con contrato de servicios	No procede.
Personal voluntario	12 miembros de Junta indirectamente

U. Coste y financiación de la actividad

COSTE⁴⁶	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
m. Ayudas monetarias	
n. Ayudas no monetarias	
o. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	1.435,64
u. Compras de bienes destinados a la actividad	
v. Compras de materias primas	
w. Compras de otros aprovisionamientos	
x. Trabajos realizados por otras entidades	
y. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	1.200,11
Otros gastos de la actividad	1.238,50
ss. Arrendamientos y cánones	
tt. Reparaciones y conservación	



uu. Servicios de profesionales independientes	286,33
vv. Transportes	
ww. Primas de seguros	151,95
xx. Servicios bancarios	
yy. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	23,98
zz. Suministros	
aaa. Tributos	338,85
bbb. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
ccc. Otras pérdidas de gestión corriente	437,39
Amortización de inmovilizado	
Deterioro y resultado por enajenación inmovilizado	
Gastos financieros / excepcionales	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	3.874,25

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁴⁷	100,20
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁴⁸	1.285,97
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁴⁹	
m. Contratos con el sector público	
n. Subvenciones	



o. Conciertos por cesión de local	
Otros ingresos del sector privado	399,25
r. Subvenciones	
s. Donaciones y legados	280,00
t. Otros	
u. Lotería	119,25
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.785,42

V. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

En este programa es muy difícil contabilizar el número de beneficiarios ya que está abierto a toda la población sin embargo podemos afirmar que los actos que se ofrecen desde nuestra entidad suelen tener apoyo de la población dadas las cuotas de asistencia. De igual manera podemos asegurar que las entidades de nuestro municipio (Hospital de Barbastro, empresarios, Centro de Salud, etc.) nos invitan a los actos que realizan incluso para colaborar en sus proyectos como es el caso del AREA DE INOVACION DEL HOSPITAL DE BARBASTRO. Estos datos nos dan motivos para creer que la sensibilización en nuestro municipio es grande y que nuestra entidad es muy conocida en los ámbitos sanitarios, sociales, organismos públicos, entidades privadas y población en general. De igual manera tener un programa de voluntariado para todos nuestros 4 programas en especial el programa de respiro con 37,50 horas fijas semanales da a nuestra entidad un valor añadido, aunque durante este año ha continuado limitado debido a la situación sanitaria.

Clases de beneficiarios/as:

La población en general es la beneficiaria pues las actividades organizadas y en las que se participa se enmarcan dentro del ámbito social local. En las actividades participan familiares asociados pero también personas ajenas a la entidad, profesionales socio- sanitarios. Difusión y sensibilización a través de medios de comunicación, redes sociales...



Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁵⁰

Programa abierto a la sociedad en general, no se exige ningún requisito para poder ser beneficiario de las actividades que se programan a lo largo del año. Cuando se programan las actividades, se pretende que asista el mayor nº posible de público a las mismas. Este programa no conlleva ningún tipo de copago por parte de los beneficiarios.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Se pretende la concienciación social y difusión de la enfermedad a través de la organización de actividades dirigidas a toda la población.

W. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Las actividades desarrolladas en este programa han conseguido que la asociación cada vez sea más conocida en Barbastro y alrededores, lo que implica que cada vez sea mayor la gente que se acerca a nuestras instalaciones, y por tanto podamos dar mayor cobertura.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios de nuestra asociación han quedado reflejados en el apartado 2 de esta memoria. Todas las actuaciones, actividades y servicios de este programa se desarrollan dentro del marco de estos fines.

Se considera muy satisfactorio el grado de cumplimiento de nuestros fines aunque contamos con una filosofía de trabajo de reto continuo, por lo que siempre intentamos adaptar los servicios y actividades que se desarrollan y programan a la necesidad de nuestros usuarios y la demanda de servicios.

2- INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN⁵¹

A. Medios Personales⁵²



- Personal asalariado Fijo

Número medio ⁵³	Tipo de contrato ⁵⁴	Categoría o cualificación profesional ⁵⁵
2,752	289/200	TRABAJADORA SOCIAL
1,194	289	TERAPEUTA OCUPACIONAL
0,441	200	FISIOTERAPEUTA
0,536	289	PSICOLOGA
1,728	289	AUXILIAR ENFERMERIA
0,825	289	CUIDADORA
0,064	200	TECNICO GESTION ADVA

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ⁵⁶	Tipo de contrato ⁵⁷	Categoría o cualificación profesional ⁵⁸
	NO CONSTAN	

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ⁵⁹	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
0,375	SERVICIO DE LIMPIEZA A TRAVÉS DE EMPRESA DE INSERCION (321INSERCION) A RAZON DE 15H/SEMANALES.

- Voluntariado

Número medio ⁶⁰	Actividades en las que participan
60 (con	Durante el año 2023 participaron en actividades de voluntariado que la entidad ofrece, 60 personas.



seguro de voluntarios.	<p>ACTIVIDADES EN LAS QUE PARTICIPARON LOS VOLUNTARIOS DE ALZHEIMER BARBASTRO Y SOMONTANO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - JUNTA DIRECTIVA: 12 miembros - ASESORIA SOCIAL: 1 voluntario - ASESORIA SANITARIA: 1 voluntario - DIFUSION y ACCION SOCIAL: 38 voluntarios (algunos participan en otras actividades) - MEDIOS DE COMUNICACIÓN: 2 voluntarios - FORMACION: 1 voluntaria. - GRUPO DE AUTOAYUDA: 3 voluntarios - ZONA DE RESPIRO FAMILIAR: 2 voluntarios fijos - ACTIVIDADES DE OFICINA: 4 voluntarios - TRASLADO, MONTAJE Y REPARACION DE PRODUCTOS DE APOYO: 1 voluntario - ACOMPAÑAMIENTO: 2 voluntarios - INFORMÁTICA: 1 voluntario - ARQUITECTO APAREJADOR: 1 voluntario
-------------------------------	--

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	LOCAL EN CESION POR EL AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO	EN LA CALLE SOMONTANO 6 Con vado para el aparcamiento de las ambulancias de la Cruz Roja en las que trasladan a los enfermos a los talleres de estimulación y asistentes de la Zona de Respiro familiar.
1	ALMACEN CONSTRUCCIONES GUILLEN	ALMACEN: Situado en la Calle Francisco Zuera nº 3. A una distancia de 50 metros



1	LOCAL EN CESION POR EL AYUNTAMIENTO de BARBASTRO	de la sede social lo que facilita y mejora el servicio de préstamo de ayudas técnicas y material ortopédico para enfermos y cuidadores. En la calle Somontano 1, muy cerca de nuestra sede social y Centro de Terapias.
---	--	--

Características

- **Zona de Respiro y sede** de 110 m², sin barreras arquitectónicas ni en el interior ni en el exterior, compuesta con amplia sala de zona social para la atención especializada a enfermos con cualquier discapacidad, muy soleada con cuatro ventanales de 2,801 metros de ancho cada uno. Baño adaptado con ducha, pequeño office, oficina equipada con dos puestos de trabajo (ordenadores, impresora, armarios, archivadores, telefonía y conexión a internet) y aseo para los trabajadores y personas externas.

Almacén: 80m², prestado sin costes, para almacenaje de grúas eléctricas de traslado para enfermos, camas eléctricas, sillas de ruedas, sillas de bañera, barandillas, andadores, banco de pañales (de enfermos fallecidos que se reparten a las personas que los necesitan, etc...) En 2022 se realizó una adecuación interior consistente en enlucido y pintado de parámetros verticales, colocación de falso techo suspendido registrable de placas de yeso laminado, pavimento de baldosa de gres porcelánico e instalación eléctrica e iluminación con luminarias empotradas en el falso techo. Se reforzó la puerta de acceso con ventilación. Se colocaron estanterías para un adecuado almacenaje.

- **Unidad de Memoria y Encuentro.** Local en propiedad del Ayuntamiento de Barbastro, reformado y acondicionado en 2018, para la realización de diferentes actividades. Cuenta con oficina, sala polivalente con puerta corredera, que da la posibilidad de realizar dos actividades al mismo tiempo, office con nevera, horno, microondas, y zona de aseos (baño adaptado, aseo para personal y aseo para visitas)

- Equipamiento



Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	ZONA DE RESPIRO Y SEDE	<p>Sala: 8 mesas con 4 puestos, 20 sillas. Armario para el almacenamiento de distinto material, dimensiones 3x 2,60. Tres tumbonas de descanso reclinables, biombo – persiana separador de salas de trabajo. Cajoneros para material, dos neveras, un armario para alimentación y utillaje y microondas. Material didáctico y de psicomotricidad. Baño adaptado: grúa de bipedestación para el aseo de los enfermos con silla de ruedas, carrito de curas, inodoro y lavabo adaptado a discapacitados, barras de seguridad, andador y silla de ducha. Office: lavadora, lavavajillas, encimera, armario con objetos de limpieza y caldera calefacción, agua caliente. Oficina: Equipamiento completo para dos puestos (Trabajadora Social y Coordinadora): dos mesas, dos equipos informáticos, impresoras, tres armarios (uno de ellos empotrado) y estanterías.</p> <p>Sistema de ventilación mecánica instalado en noviembre 2020 tanto en sala como en oficina para aportar seguridad en contexto de pandemia.</p> <p>También se han adquirido pantallas de separación de metacrilato, y una máquina de desinfección con pistola pulverizadora.</p>
1	UNIDAD DE MEMORIA Y ENCUENTRO	<p>Despacho con armarios empotrados. Ordenador, impresora. Conexiones internet y teléfono</p> <p>Sala con camilla eléctrica para fisioterapia.</p> <p>Sala polivalente para formaciones, talleres, grupos de autoayuda, reuniones... con proyector y pantalla de techo, pizarra, mesas correderas, sillas, espacio para almacenaje, office con nevera, microondas, horno, vitrocerámica, armarios para almacenaje.</p>



		Aseo para personal, aseo para visitas, baño adaptado.
--	--	---

C. Subvenciones públicas⁶¹

Origen	Importe	Aplicación
DEPARTAMENTO DE CIUDADANIA Y DERECHOS SOCIALES. CONVOCATORIA IRPF	5.113,67€	PROGRAMA APOYO EN DOMICILIO.
DEPARTAMENTO DE CIUDADANIA Y DERECHOS SOCIALES. CONVOCATORIA IRPF	3.424,24€	PROGRAMA INTERVENCION FAMILIAR.
DEPARTAMENTO DE CIUDADANIA Y DERECHOS SOCIALES. CONVOCATORIA IRPF	10.876,76€	PROGRAMA DE RESPIRO
INSTITUTO ARAGONES DE SERVICIOS SOCIALES	8.632,84€	PROGRAMA RESPIRO.
INSTITUTO ARAGONES DE SERVICIOS SOCIALES	3.815,41€	PROGRAMA APOYO EN DOMICILIO.
INSTITUTO ARAGONES DE SERVICIOS SOCIALES	3.815,41€	PROGRAMA INTERVENCION FAMILIAR
DEPARTAMENTO DE SANIDAD D.G.A	6.441,40€	PROGRAMA INTERVENCION FAMILIAR
DEPARTAMENTO CIUDADANIA Y DERECHOS SOCIALES. DIRECCION GENERAL DE IGUALDAD Y FAMILIAS	9.600,00€	PROGRAMA RESPIRO
DIPUTACION PROVINCIAL DE HUESCA	18.000,00€	PROGRAMA RESPIRO
COMARCA DEL SOMONTANO	4.550,00€	ACTIVIDADES
AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO	20.000,00€	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO	9.600,00€	APLICACIÓN



		SUBVENCION DE CAPITAL- CESION LOCALES
--	--	---------------------------------------

3- RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ⁶²	Origen ⁶³	Importe
	La Junta Directiva no recibe ningún tipo de retribución.	0 EUROS

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ⁶⁴	Importe
NO PROCEDE		-

4- ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Existe un responsable de la Junta Directiva para cada uno de los programas desarrollados de la entidad, con los que los trabajadores mantienen reuniones periódicas o puntuales en función del servicio o actividad que se trate. Las decisiones relevantes tomadas por estos grupos de trabajo se trasladan a la Junta Directiva, para su aprobación. A estas reuniones asisten la Coordinadora y la Trabajadora Social de la entidad.

Periódicamente se realizan reuniones entre los responsables de los servicios y los familiares con el fin de realizar un seguimiento del grado de satisfacción de los servicios.

Todas las responsabilidades de la Junta Directiva se realizan de forma desinteresada y de acuerdo a los Estatutos, sus integrantes tienen prohibida la retribución por el desempeño de las mismas.



Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
M ^a CARMEN JAVIERRE MUR	PRESIDENTA	
PILAR PUERTOLAS OPERE	VICEPRESIDENTA	
MATILDE ISABEL BURREL RASO	SECRETARIA	
M ^a ELENA CENDEJAS BUENO	TESORERA	
LUISA CALVO VILA	VOCAL	
ROSA SARRADELL GARUZ	VOCAL	
MERCEDES PUEYO SUBIAS	VOCAL	
PILAR CANUT AURE	VOCAL	
ANA CANUT AURE	VOCAL	
PILAR MORLANES MOLINA	VOCAL	
M ^a LUZ BURREL RASO	VOCAL	
VICTORIA CASTILLO ANDREU	VOCAL	



